

CENTRO DE INFORMACIONES
COMITE CHILENO DE SOLIDARIDAD
CON LA RESISTENCIA ANTIFASCISTA
LA HABANA-CUBA

Documento N° 32
El Asesinato del Pensamiento *
Por Rodrigo Castro

Trabajo preparado en el Centro de
Informaciones del Comité Chileno de
Solidaridad con la Resistencia Antifascista

"Después de siete meses de reino no compartido, la Junta puede también enorgullecerse por haber eliminado toda traza pública de pensamientos y cultura en este país, el más "civilizado", sin duda, del continente bajo, que se ha cubierto de prisiones y campos de concentración" afirmaba a comienzos de mes de abril el prestigioso diario francés "Le Monde", en un artículo de Bernard Cassen titulado "Chile, siete meses después del golpe".

La situación desde entonces no ha cambiado. Los despidos masivos, la persecución a estudiantes, profesores, intelectuales y trabajadores de la cultura ha proseguido con la misma dureza que en los primeros meses.

Junto a la represión política y económica sobre los trabajadores, se desató una rabiosa represión cultural que se ha caracterizado por:

- Allanamientos a editoriales, bibliotecas, Universidades para destruir todo el material de literatura marxista y el pensamiento progresista de intelectuales de todo el mundo.
- Destrucción y quema de libros en calles y plazas públicas.
- Destrucción de las obras de artes y allanamientos de las casas particulares de los más destacados artistas e intelectuales.
- Establecimiento de comisiones militares permanentes de inspección de librerías.
- Supresión de las cátedras de ciencias sociales en colegios, liceos y universidades.
- Represión en universidades y liceos.
- Destrucción de los medios de comunicación de izquierda, y censura al resto.

Los rectores de las universidades chilenas fueron remplazados por "delegados de la Junta, todos militares en retiro. La mayoría de las federaciones estudiantiles fueron proscritas. El Teatro Universitario está en "receso" obligado. Autores como Bertold Brecht, Anthon Chekhov, Jean Paul Sartre y Edward Albee, entre otros, están prohibidos. A un año del asalto al poder de los militares, continúan detenidos y torturados en los campos de concentración en todo el país, cientos de profesores, estudiantes, periodistas e intelectuales sin cargos concretos en su contra y sin que se vislumbre aún iniciación de "juicios".

A pesar del intento de los fascistas de atemorizar a la población para impedir la organización del pueblo y de los trabajadores, el sector estudiantil junto a profesores y artistas ha comenzado una dura lucha de resistencia. El deseo de la Junta de militarizar la enseñanza no ha dado resultados.

La situación en las Universidades.

Desde el mismo día 11 de septiembre de 1973 comenzó la persecución a estudiantes, y profesores. Es conocido el ataque sufrido por la Universidad Técnica del Estado, donde fueron asesinados y apresados cientos de alumnos y profesores. Entre ellos el Rector de dicha Universidad, quién fué llevado a Isla Dawson, junto a dirigentes y Ministros del Gobierno Popular.

Igual cosa sucedió con el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y con gran mayoría de los centros de enseñanza superior en todo el país.

Al momento del golpe, casi todos los rectores de las Universidades chilenas eran connotados opositores al gobierno popular. Entre ellos se puede citar a Edgar Boeninger, demócratacristiano, rector de la Universidad de Chile, a Raúl Allard, rector de la Universidad Católica de Valparaíso, militante demócratacristiano; Domingo Santa María, Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso, Ministro de Economía del Gobierno de Frei y ex-embajador de Chile en Estados Unidos durante el mismo gobierno; William Thayer, Rector de la Universidad Austral de Valdivia, ex-ministro del Trabajo durante el Gobierno de Frei; Fernando Castillo Velasco, Rector de la Universidad Católica de Santiago

militante demócrata- cristiano; Carlos von Flessing, Rector de la Universidad de Concepción, hombre de oposición al Gobierno de Salvador Allende.

Todos ellos fueron destituidos de sus cargos. En remplazo de estos Rectores, elegidos por los universitarios, fueron designados por la Junta, un grupo de generales y coroneles, que - como se sabe - jamás habían pisado un centro de enseñanza superior.

Los primeros días de octubre de 1973 asumieron: en la Universidad de Chile, general (R) César Ruiz Danyau. En la Universidad Católica, Vicealmirante (R) Jorge Sweet Madge. En la Universidad Técnica del Estado, Coronel Eugenio Reyes. En la Universidad Católica de Valparaíso, contraalmirante (R) Luis de la Maza. En la Universidad Santa María, capitán de fragata (r) Juan Naylor Wieber. En la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, el destista de la Armada, Andrés Barros Pérez Cotapos y en la Universidad de Concepción, el capitán de navío (R) Guillermo González Bastías.

Si tomamos como ejemplo al Ministro de Educación, contraalmirante Hugo Castro, podemos ver los escasos méritos académicos que exhibe. Fué oficial de control de fuego en el crucero "Prat", comandante de los escampavías "Sobenes" y "Lientur", comandante del destructor "Blanco" y del crucero "O'Higgins". Su única preparación en el terreno educacional se reduce al curso de pedagogía naval para instructores que sigue en Estados Unidos en 1950. (Revista Que Pasa Nº 155, páginas 14-15).

Otro ejemplo lo constituye el Vicealmirante (R) Jorge Sweet Madge, de la Universidad Católica de Chile. Ingresó a la Escuela Naval. Posteriormente, y durante tres años, se desempeñó como agregado naval en Estados Unidos. En 1969 se acogió a retiro con el grado de vicealmirante. Después llegó a ser Jefe de Personal de Manufacturas Summar S.A..

El Gobierno Popular, acusado de "ilegal" por la Junta Militar, mantuvo un celoso respeto a la autonomía universitaria, a pesar de que en muchos de esos centros se hacía campaña abierta contra éste. No sucede lo mismo con los militares fascistas, quienes pisotean la tradición universitaria chilena pasando por encima de Instituciones, Estatutos, rectores, decanos, surgidos de la decisión democrática de la comunidad universitaria.

Antes del Golpe

Las Universidades chilenas gozaban en los últimos años de la más plena autonomía académica, financiera y administrativa, de inviolabilidad de su territorio. El poder en todas ellas era genuino de manera democrática, teniendo todos los universitarios, sin excepción, (profesores, estudiantes y funcionarios) los más plenos derechos políticos.

Desde antes de la instalación del Gobierno Popular, los institutos del saber superior en Chile vivían un proceso de reforma que, guiado por los sectores progresistas de la Universidad, intentaba ponerla a la altura del desarrollo social, tratando de hacerla compatible con el proceso de cambios.

La virtud de este movimiento de reforma - que irrumpió durante los dos últimos años del gobierno de Frei - fue la de lograr no sólo el cuestionamiento de la vieja estructura universitaria, sino el hecho de proyectar también esa crítica al cuestionamiento de toda la sociedad capitalista.

Este movimiento se proponía, en su primera etapa, la democratización en la generación y gestión del gobierno universitario, para enseguida atacar lo referente al cambio de los contenidos y las estructuras universitarias.

Conquistas de los universitarios

Aún cuando no alcanzó a cumplir enteramente sus objetivos, sí alcanzó algunas conquistas significativas:

- Logró romper el cerco que la reacción había tendido en torno a las Universidades, tratando de abstraerlas del devenir social, haciéndolas insensibles a los cambios e intentando ponerla por encima de las luchas sociales.
- Amplió el claustro universitario, integrando a él a la totalidad de la comunidad, compuesta por académicos, funcionarios y estudiantes.
- Entregó a la soberanía de estos claustros las decisiones más trascendentales sobre las políticas universitarias.
- Instauró organismos colegiados de poder en remplazo de la obsoleta y odiosa autocracia de rectores y decanos omnipotentes.
- Estableció el cogobierno como una forma de integración en el nivel de las grandes decisiones de la totalidad de los académicos, de los funcionarios y del estudiantado, los que participaban con representantes elegidos de manera directa y universal por toda la comunidad.
- Se dieron grandes pasos en el saneamiento moral de la obtención y ejercicio de los cargos académicos y funcionarios con el restablecimiento de la carrera académica y la carrera funcionaria. Esto establecía un riguroso sistema de concursos de antecedentes para proveer los cargos, terminando así con la corruptela de nombramientos oscuros, muchas veces otorgados como "pago de servicios malhabidos".
- Se conquistaron importantes medidas de saneamiento en el ingreso y promoción de los estudiantes, haciendo imperar antes que nada el principio de la excelencia académica.
- Se avanzó en la democratización del ingreso estudiantil, creando cupos y posibilidades para el ingreso de los hijos de los trabajadores y los trabajadores mismos. En ese terreno, los avances más significativos se obtuvieron en la Universidad Técnica del Estado, con la creación de cursos de nivelación, instalación de institutos tecnológicos en todo el país.

Todas estas conquistas tomaron cuerpo legal e institucional en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile: Ley de la República resuelta soberanamente por toda la comunidad universitaria en un plebiscito y aprobada por el Gobierno de la Unidad Popular, además de su aprobación en el Congreso Nacional.

Despidos y clausuras

Al poco tiempo de asumir los rectores delegados, se procedió a caducar los contratos de todos los académicos, llamándose a un "recurso" en todas las Universidades, a excepción de la Católica. Los que resolverán estos "concursos" será una comisión de cinco miembros, un vicerrector y cuatro decanos, todos ellos nombrados por la Junta.

"La Junta (cinismo o ingenuidad), esconde apenas la amplitud de los despidos. Ella hizo publicar en "El Mercurio", dos semanas antes solamente de la entrada a clases del 11 de marzo, la lista de los empleos vacantes para los cuales no había encontrado todavía profesores. Sólo para la Universidad de Concepción, hizo falta página y media del diario, para notificar 'en pequeñas letras', las especialidades solicitadas para los 143 profesores que faltaban. En Valparaíso, la Facultad de Arte y Tecnología busca 276 profesores. Disciplinas enteras han desaparecido". (Le Monde", Bernard V Cassen, "Chile, siete meses después del Golpe").

Más del 25% del personal docente de las Universidades chilenas se encuentran actualmente marginados de sus cátedras y más del 20% del personal no académico

ha sido despedido.

En la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile es frecuente que los catedráticos encuentren en cualquier momento un "mensaje" como éste, firmado por el nuevo Rector- Delegado: "Teniendo en cuenta antecedentes que le conciernen y en posesión del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), está usted suspendido de sus funciones". Es en estas condiciones en que, por ejemplo, treinta y nueve profesores de historia, de un total de cuarenta, se encontraron sin empleo y sin posibilidades de ser aceptados en ninguna parte.

En la Sede Oriente de la Universidad de Chile, en Santiago, de dos mil ciento cincuenta profesores que habían en la Universidad antes del Golpe Militar, 800 han sido dados de baja de una u otra forma.

Los docentes expulsados en la Universidad de Chile pasan de 3 mil; en la Universidad Técnica del Estado suman 400, pero en la Universidad Católica la situación es muy diferente, sólo han sido despedidos 80 de un total de 2 mil 100 profesores. Esto es fácilmente explicable ya que esta casa de estudios era uno de los puntos estratégicos con los que contaba el fascismo.

En la Universidad Técnica del Estado se han clausurado todos los tecnológicos. El diario "El Mercurio" señalaba el 23 de diciembre de 1973: "Las Universidades disponen de 45.120 plazas para el período 1974. Se han disminuído cinco mil plazas debido a la suspensión de las carreras tecnológicas de la UTE. A estas vacantes postulan 128 mil estudiantes.

Esta situación ha significado - en el caso de algunas facultades - su desaparición total. Es el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, en la que de 392 profesores, se han eliminado 255. En Bellas Artes, se ha eliminado el 50 por ciento de su profesorado, en Educación, Filosofía y Letras, se expulsó al 50% de los académicos.

Se han suprimido carreras universitarias completas como Sociología, Periodismo, Trabajo Social, Filosofía y otras. Por otra parte se ha declarado la restructuración total de las carreras de Medicina, Enfermería y Arquitectura.

Esto es la Universidad de hoy

El diario "El Mercurio" - vocero de la Junta - publicó el 4 de noviembre de 1973, página 1, el decreto -ley promulgado por la Junta relativo a las atribuciones del rector militar de la Universidad de Chile. Algunos de sus artículos revelan claramente la omnipotencia de los militares y las facultades que tienen sobre el personal y estudiantado universitarios.

Por ejemplo, en el artículo Nº 2, inciso 5; se señala: "La facultad de resolver sobre todas las cuestiones relativas a la situación del personal de la Universidad de Chile y de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. Sobre sus deberes y derechos la de ejercer sobre este personal amplia potestad disciplinaria; la atribución de dedarar que determinados cargos y funciones son de su exclusiva confianza; la de suprimir o crear cargos de plantas y de contratos; la de contratar y poner término en forma anticipada a contratos de trabajo, a prestaciones de servicios, y de honorarios; la de suspender de sus funciones al personal con o sin goce parcial o total de sus remuneraciones por tiempo indefinido y la de trasladarlo a otras reparticiones universitarias en cualquier punto del país por razones de buen servicio. También podrá el rector efectuar nonbramientos sin sujeción a las reclamaciones de concursos e imponer obligaciones horarias al personal profesional y de jornada completa que goza de reducciones horarias especiales, salvo cuando se trate de personal remunerado por horas servidas".

La situación de los trabajadores es dramática. El rector - militar resuelve ahora sobre los deberes y derechos del personal universitario. Ejercita lo que llaman "amplia potestad disciplinaria", y con ello puede suprimir o crear cargos,

poner término a contratos cuando se desee o trasladarlos a cualquier punto del país.

Los reglamentos de "carrera académica y funcionaria", como los concursos para proveer cargos y cátedras, desaparecieron.

El poder que antes se ejercía colectivamente a través de los Consejos de Delegados elegidos por más de 70 mil universitarios, está hoy en manos de un solo militar.

Así lo establece el artículo Nº 5 del mencionado decreto-ley: "Disuélvase a contarse desde la fecha de vigencia de este decreto, los claustros universitarios y demás cuerpos colegiados que contempla el sistema de gobierno de la Universidad de Chile, Disuélvase además, el directorio de la Corporación de Televisión y la Comisión Permanente del Pequeño Derecho de Autor.

...Los cargos de las autoridades unipersonales subsistirán mientras el rector-delegado no decida suprimirlos, pero limitados en sus funciones y atribuciones a las que el mismo rector-delegado les asigne.

Situación de los estudiantes

El 28 de septiembre de 1973, la Secretaría General de Gobierno comunicó la reorganización "absoluta" de las Universidades. A la semana siguiente, específicamente el 13 de octubre del mismo año, el Ministro de Educación contralmirante Hugo Castro señaló: "...la reconstrucción nacional no puede darse el lujo de permitir que la vida universitaria se frustre en medio de la politiquería, la burocracia y el desorden". La Junta señala: "que no se trata de destruir la preciada autonomía universitaria, sino que de afianzarla a través de la extirpación de quienes pretenden ampararse en ella para desconocer la esencia y la función de la Universidad". (Ercilla Nº 1.993, 10 al 16 de octubre de 1973, pp. 17-18-19).

El resultado: 20 mil estudiantes fueron expulsados de las Universidades del país. El Vicepresidente de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), agrupación Académica de expertos latinoamericanos en asuntos hemisféricos, durante su comparecencia el 18 de junio ante la sub-comisión de la Cámara de Representantes para Asuntos Interamericanos señaló: "una de las instituciones más afectadas es la Universidad Técnica del Estado, que tenía 19.500 estudiantes enrolados a lo largo del país antes del Golpe. Un ataque militar a las instalaciones en Santiago, los días 11 y 12 de septiembre pasado, dejó decenas de estudiantes y profesores muertos y cientos de heridos y prisioneros... Desde entonces, el 60% de los profesores han sido obligados a renunciar y quizás el 65 por ciento de los alumnos han sido purgados".

Señaló también que en la Universidad de Concepción: "menos del 50 por ciento de los estudiantes fueron readmitidos, después de investigaciones políticas". (agencia United Press International, junio 18, Washington). En esta Universidad han sido expulsados 12 mil estudiantes, de los 23 mil que tenía.

El decreto-ley del 4 de noviembre es explícito. En su artículo Nº 2, inciso 7, señala: "La facultad de ejercer sobre los estudiantes universitarios amplia potestad disciplinaria, incluyendo la de aplicar amonestaciones, suspensión, cancelación de matrículas y expulsión".

El respeto a la autonomía

Augusto Pinochet, en respuesta a un cable de protesta enviado por la Asociación de Universidades de Colombia señaló en otro cable: "Junta que presido respeta la Autonomía Universitaria. Rectores-delegados nombrados tiene por misión poner en marcha y garantizar la normalidad de la vida universitaria alterada por grupos extremistas durante el régimen anterior. Actividad académica actual es completamente normal con complacencia alumnos de poder dedicarse a su preparación sin interferencias partidistas. Su visita a Chile sería útil para apreciar efectiva realidad nacional y universitaria."

En ese entonces, cientos de estudiantes y profesores estaban relegados en los campos de concentración de todo Chile. Dirigentes estudiantiles como Ossiell Nuñez, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, (FEUT) permanecía y aún lo está, detenido en la Cárcel de Santiago, sometido a crueles torturas.

Igual situación vivía el Secretario General de la Federación de Estudiantes de Concepción (FEC), Antonio Leal, Preso en la Isla Quiriquina, quién, como resultado de las torturas, perdió un ojo, estando en peligro de perder el otro.

Patricio Muñoz, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile de Valparaíso y Jorge Madrid, dirigente universitario de Antofagasta, se encuentran detenidos y están siendo torturados para hacerlos confesar su participación en planes "extremistas".

El siguiente comunicado del vicerrector de la Universidad de Chile, con sede en Chillán, Gabriel Figueroa, emitido el 19 de noviembre, habla por sí solo de la magnitud de la represión en el campo estudiantil:

"Teniendo presente:

"Las instrucciones y facultades que me confieren el decreto Nº 8731 del año en curso, del señor rector-delegado de la Universidad de Chile, y visto los antecedentes que indican que los alumnos que abajo se señalan observaron en forma pública notoria conducta reñida con las normas de buena convivencia universitaria, actitudes de adoctrinamiento político o inobservancia de deberes morales, lo que motivó notificaciones de cargos, las averiguaciones y diligencias practicadas tanto por esta Vicerrectoría, como por el señor fiscal designado por esta sede, y finalmente los descargos presentados, resuelvo: "Cancélese la matrícula a los alumnos que se señalan"...

Entre cancelaciones y suspensiones, la lista comprendía 289 universitarios. El 3 de diciembre de 1973, el propio Vicerrector hacía pública una lista de 59 jóvenes que podían volver a la Universidad, pero hacía notar: "Rematriculación condicional". (Excelsior, mayo 19).

Federaciones estudiantiles proscritas

Los rectores-militares han tratado a los estudiantes al igual que a los profesores; primero todos fueron "suspendidos", luego las inscripciones partieron de cero. Para aquellos que estaban finalizando los estudios, la situación es particularmente grave; varios años de trabajo quedaron en nada y las posibilidades de ocupación son mínimas.

La gran mayoría de las Federaciones de Estudiantes fueron proscritas, menos la de los estudiantes de la Universidad Católica, conocida por su participación en las asonadas fascistas durante el Gobierno Popular.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), que agrupaba a 40 mil estudiantes fue prohibida y sus bienes fueron usurpados.

A la Junta fascista no le ha bastado militarizar el mando universitario, ahora quiere hacerlo también a nivel estudiantil. El diario "La Tercera", en su edición del 20 de junio pasado anuncia un "programa de seguridad en todas las Universidades, para ser implantado en el país. Se trata de un curso independiente de instrucción militar".

Situación en la Enseñanza Media y Básica

La suerte corrida por los demás niveles de la enseñanza no es mejor. Todos los liceos han sido ocupados militarmente. Y aún hoy, se persigue a los profesores, manteniéndose cientos de ellos en los campos de concentración a lo largo del país.

"En estos momentos no existen concursos para proveer cargos en los Liceos. Todos los profesores son designados por el Ministerio de Educación de acuerdo a sus antecedentes. Todos están en calidad de interinos, 'por razones de buen servicio'. Otra novedad es que los colegios tienen un coordinador militar para velar por la tranquilidad". (Revista "Qué Pasa" Nº 158, pp 22-25)

"El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) uno de los más grandes afiliados a la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT), con aproximadamente 100.000 integrantes desapareció y en su reemplazo el Ministerio de Educación ha programado una Confederación de Colegios de Educadores de Chile que aún no existe. También se congelaron sus fondos, depositados en bancos y asociaciones de ahorro." ("El Mercurio", octubre 21, pág 17)

Destruir los "gérmenes de contaminación"

Las visitas a los cuarteles figuran desde ahora en el programa de las actividades extraacadémicas de los alumnos.

Por su parte, la Directora de Educación Básica y Normal, Sonia Román, expresó al diario "Las Últimas Noticias" del 7 de noviembre de ese mismo año: "Dentro del proceso de reconstrucción nacional es fundamental mantener la educación básica y normal libre de todo germen de contaminación que ponga en riesgo la libertad ciudadana y los valores más nobles de la nacionalidad, consagrados fundamentalmente en la Declaración de los 'Derechos Humanos'. Para lograrlo, hemos tenido que caducar interinatos, trasladar, destituir y reubicar trabajadores..."

En ese mismo diario se expresa que los profesores deben entregar los siguientes datos:

-Nombre completo del profesor o funcionario a quien se haya trasladado, caducado el contrato, destituido o reubicado.

-Especificar en cada caso el cargo que desempeñaba, los años de servicio.

-Las causas que motivaron las medidas. Etc.

Aproximadamente un tercio de los inspectores y directores -de acuerdo a cifras oficiales dadas por los mismos militares- tuvieron que renunciar a toda tarea administrativa. Un representante del Ministerio de Educación declaró el 1^o de marzo de este año a la agencia France Press que aproximadamente un 20 por ciento de los funcionarios de dicho Ministerio habían sido despedidos. A esa fecha, de los profesores que no fueron separados de sus cargos luego del golpe militar, cinco mil profesores debieron abandonar el establecimiento donde ejercían durante el Gobierno Popular o marcharon a otros centros educacionales. "Habían hecho política en el ejercicio de sus funciones" señaló el mismo vocero.

Hay que recalcar además, que todas las Escuelas Normales, de formación de maestros para la Enseñanza Básica fueron clausuradas. Según los militares "estaban controladas por los marxistas". Luego fueron anexadas a las Universidades.

Planes de estudios

Todos los planes de la Enseñanza Media han sido cambiados, tomando como base los que existían en 1965. Los últimos tres gobiernos hicieron esfuerzos por modificar estos planes por estar atrasados en decenas de años, de acuerdo a normas internacionales establecidas por la UNESCO.

En los planes de geografía -por ejemplo- sólo se ha mantenido el estudio de la geografía física, pues el estudio de la geografía humana puede traer "discusiones políticas".

Se eliminó la historia universal, permitiéndose un tendencioso estudio de la historia de Chile. En lo que se refiere a la Revolución Industrial, se hace la siguiente aclaración: "Sólo deberán estudiarse los avances tecnológicos de este período porque el estudio de sus implicaciones humanas y sociales pueden derivar en discusiones políticas".

Filosofía ha sido prácticamente anulada, por contener -según los militares- cuestiones acerca de las cuales "ya la ciudadanía ha discutido demasiado". Algunos de los objetivos de este curso son: "Motivar la reflexión filosófica sobre los complejos problemas que enfrenta el hombre en sus relaciones con la sociedad, el Cosmos y Dios. Establecer una escala de valores a la cual adhieran conscientemente y que ilumine la elección y realización de su vocación". ("El Mercurio", marzo '9)

En Literatura, se han proscrito a la mayoría de los Premios Nacionales, comenzando por Pablo Neruda, el más grande poeta de habla hispana.

Prohiben estudio de problemas económicos contemporáneos

En los planes de Economía para la Enseñanza Media, se ha prohibido el estudio de todos los problemas económicos contemporáneos, como las tendencias inflacionarias o las causas del subdesarrollo.

El diario "El Mercurio" publicó el 8 de marzo, en vísperas de la iniciación del año escolar 1974: "Planes de estudios enfatizarán en la enseñanza de la economía de mercado". Más adelante decía: "Se resaltará ante los estudiantes los elementos de la economía de mercado en un sistema mixto. Entre lo que se contempla está la visita a ferias libres con el propósito de que los alumnos observen y describan el funcionamiento del mercado de libre competencia. Análisis de la importancia que tiene para el funcionamiento del sistema de mercado el hecho de que las empresas hagan publicidad a sus productos. Conocer y comprender la interacción entre la oferta y la demanda en el mercado. Conocer y comprender los problemas que se generan por la fijación de precios, etc".

Destruyen manuales escolares

Por su parte, la Junta Militar, preocupada por garantizar la "neutralidad política" de la enseñanza, "emprendió una completa depuración de los manuales escolares", según afirmó un vocero del Ministro de Educación", señala la agencia France Press.

"Queremos que la juventud reciba una escolaridad apolítica" aseguró la misma fuente. La agencia señala que ni siquiera los libros de matemáticas escaparon a esta "acción depuradora". Los funcionarios -dice- los revisan minuciosamente en busca de expresiones que recuerden la terminología de la Unidad Popular.

La Cámara Chilena del Libro, publicó, días antes del comienzo del curso escolar, una lista de libros considerados por las autoridades como "no aptos" para la enseñanza: 12 manuales de Ciencias Sociales y 2 de Español.

Los programas que se han hecho, no solamente no reconocen la existencia de corrientes del pensamiento social, sino de formaciones económico-sociales concretas bajo las cuales vive hoy un tercio de la Humanidad.

La Cultura

Los militares han señalado en reiteradas oportunidades que no es su propósito perseguir las ideas. Un claro "ejemplo" de su consecuencia lo constituyó la quema de libros en las calles chilenas, cuyas filmaciones y fotografías recorrieron el mundo entero.

Miles de libros fueron quemados. En las bibliotecas -ya lo dijimos- sólo es permitido cierto tipo de literatura. Grandes autores fueron prohibidos.

Capítulo aparte merece la desmantelación por parte de los fascistas de la empresa editora del Estado "Quimantú", una de las obras culturales más trascendentales del Gobierno Popular del Presidente Allende. Fue creada en 1971, luego de la adquisición por parte del Estado de la Empresa Zig Zag, que hasta la década del 60 fue monopolio de la industria impresora chilena.

Ya en el primer año de su funcionamiento, produjo cinco millones de ejemplares de libros, en un catálogo dirigido fundamentalmente a elevar la cultura y la conciencia política del pueblo chileno.

Las acusaciones de la derecha, en el sentido de que era una empresa dedicada a imprimir "literatura marxista" carecían de fundamento. En sus talleres, no sólo se imprimieron libros y documentos de educación política con los que los trabajadores comenzaron a romper la barrera ideológica impuesta por años por las clases dominantes, sino que también se imprimieron revistas de partidos de la oposición y revistas norteamericanas, debido a contratos que "Quimantú" respetó escrupulosamente.

En cambio, los militares ocuparon los edificios de la editorial, asesinaron o despidieron a cientos de trabajadores, destruyeron colecciones enteras de publicaciones revolucionarias y de autores progresistas, que calificaron de "subversivos" y, por supuesto, eliminaron todas las revistas de izquierda.

La editorial "Quimantú", cuyo nombre hoy es "Gabriela Mistral", está dirigida por un anciano general de aviación retirado, Diego Barros Ortiz. Uno de sus directivos, el coronel de Ejército (R), Fernando Krumm declaró: "La gente que desarrollaba acciones de activismo político fue eliminada (Bando Nº 36 y Decreto-Ley Nº 32). Una parte importante se autoeliminó al no concurrir a presentarse... Pero tenemos aún un saldo importante de trabajadores que no siendo incluidos en el Bando, hoy no tienen cabida dentro de la empresa. Trabajaban sobre 1.500 personas y se necesitan 800". (Revista "Qué Pasa", noviembre 30, Nº 136)

Destrucción de Medios de Comunicación populares

Pero no sólo la empresa editora más importante del Gobierno de la Unidad Popular fue asaltada por los militares. En la madrugada del 11 de septiembre, las antenas transmisoras de las más importantes radiodifusoras de Chile fueron destruidas. Desde ese momento comenzó a imperar la más estricta censura de prensa que a casi un año del asalto de los militares, aún sigue vigente.

Todos los medios de comunicación de izquierda fueron clausurados, apropiados sus bienes-aquellos que no fueron destruidos- y sus trabajadores perseguidos, detenidos y algunos asesinados.

Un Bando de la Junta emitido el mismo día 11 de septiembre señalaba claramente la suerte que le esperaba a los medios de comunicación populares: "La prensa y radioemisoras adictas a la Unidad Popular deben suspender sus ediciones y transmisiones, de lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre! Los horas después de publicado ese Bando se dió a conocer otro que implantaba la censura para todos los medios de comunicación.

De los once diarios existentes en Santiago, cinco de ellos fueron clausurados: "El Siglo", "Clarín", "Puro Chile", "La Nación" y el vespertino "Ultima Hora".

Sólo en Santiago, nueve radios fueron clausuradas, algunas de ellas con los equipos destruidos y otras que en estos momentos están en el aire con otros nombres y de "propiedad" de los militares. Se trata de Radio Nacional, Radio Universidad Técnica del Estado, Radio Corporación, Radio Portales, Radio Magallanes, Radio Luis Emilio Recabarren, Radio Candelaria, Radio del Pacífico y Radio Prat.

Igual cosa sucedió con un gran número de revistas, entre ellas "Punto Final", "Chile Hoy", "El Rebelde", "De Frente", "Plan", "Ramona" y "Paloma".

La libertad de prensa, absoluta durante el Gobierno de Salvador Allende, es hoy algo que ha pasado a la historia. Diarios y radios que apoyaron y apoyan a los militares están constantemente sometidos a censura. Un claro ejemplo de ello lo constituye la Radio Balmaceda, propiedad del Partido Demócrata Cristiano, quien ha sido clausurada en diversas oportunidades, prohibiéndosele la transmisión de comentarios, cierto tipo de música e incluso, párrafos de encíclicas papales.

Cientos de trabajadores de los medios de comunicación permanecen aún en los campos de concentración existentes en el país. Muchos de ellos han sido asesinados. Otros tantos han sido obligados a salir fuera del país.

Por otra parte, intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura chilenos han sido reprimidos brutalmente. Es conocido el caso del Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda. El sabio Alejandro Lipschutz, Primer Premio Nacional de Ciencias, de 90 años de edad está imposibilitado de pisar las Universidades. Su casa fue allanada. El profesor Alfonso Asenjo, neurocirujano de fama internacional, Premio Nacional de Ciencias 1973, al igual que el conocido fisiólogo Héctor Orrego Puelma, tienen prohibido entrar a los hospitales y las Universidades.

La situación de los grupos teatrales no es mejor. "El departamento de Teatro de la Universidad de Chile entró en receso debido a la reorganización de la Facultad de la cual depende. Se dejaron de presentar obras y se suspendieron los planes de extensión a sindicatos y poblaciones". (Revista "Qué Pasa", noviembre 8, Nº 133, pp 61-62)

El profesor Mario Céspedes, connotado historiador y periodista, catedrático de la Universidad de Chile, está preso en el campo de concentración de Chacabuco, al norte del país, por ser autor de algunos trabajos que desentrañan toda una orientación progresista en los héroes de la Independencia chilena.

Las principales figuras de la plástica han sido -como mínimo- despedidos de sus trabajos.

Exodo de profesionales

Muchos de los profesionales y técnicos que en principio apoyaron el golpe militar, hoy se marchan del país, ya sea por razones económicas o por la falta de libertad existente en todos los aspectos.

Un reportaje del diario "La Tercera" hecho el 1º de junio pasado señala: "El campo de las investigaciones está quedando sin pilares de sustentación... En la actualidad hay 180 científicos fuera del país sin contar los becados."

Más adelante señala que las causas principales están en el factor económico y en forma más específica en la implantación por parte de la Junta, de la llamada "escala única de sueldos", que significa en muchos casos la rebaja del salario de muchos profesionales y técnicos que "están abandonando progresivamente el sector público, trasvasiándose ya sea en el privado o bien saliendo al exterior".

Osvaldo Cori, profesor de Bioquímica y Presidente de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile señaló: "De los 40 miembros del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, quedan 11. Se ha ido el 73 por ciento. De los matemáticos de la Universidad Católica se ha ido el 71 por ciento".

Física y Matemáticas de la Universidad de Chile estableció que hasta 1973 "el abandono de funciones universitarias era de cuatro personas por mes. En los últimos seis meses ha aumentado a seis por mes, y si se cuentan los 'permisos sin goce de sueldo' la cifra sube a once científicos o técnicos que abandonan mensualmente la labor universitaria".

Durante la reunión anual de la Sociedad de Biología de Chile, realizada en marzo de este año, se comprobó que el 27 por ciento de sus socios está fuera del país. La ausencia normal es de un 10 o 15 por ciento.

El diario señala que en el sector médico la situación es seria: se están dejando vacantes cargos de docentes o bien ya no hay interés por postular a ellos.

"Los médicos, están abandonando de prisa el sector público. Trabajan menos horas en este tipo de prestaciones de servicios para dejar más horas a la consulta privada. Los médicos del Servicio Nacional de Salud emigran hacia el Servicio Médico Nacional del Empleado y esta institución está tan copada que el paciente en lugar de ser atendido media hora, a veces no alcanza ni al cuarto, creándose una mala y descuidada atención".

Médicas, enfermeras y matronas, además de los médicos docentes pasan a engrosar el sector privado o bien salen fuera del país.

En la sección "Cartas" de la Revista "Ercilla" Nº 2.024, del mes de mayo, bajo la firma de Mario A. Moya U., de Santiago, se señala que la causa final del éxodo de profesionales es la falta de libertad: "Cuando un país posee (o adquiere a cualquier precio) una de esas excepcionales mentes creadoras, sólo necesita ponerla a irradiar libremente para que se convierta en un poderoso imán que atraerá irresistiblemente a otras mentes de similar potencia..."

Por otra parte, todos los intentos de la Junta Militar por atraer a los profesionales y técnicos que abandonaron el país durante el Gobierno Popular, no han dado resultados. Un bajo porcentaje ha regresado.

"La situación ha hecho que diversas instituciones estén investigando el problema afondo -dice "La Tercera"- buscando desesperadamente una solución. Igual

cosa están efectuando organismos estatales, que por mandato de la Junta intentan de alguna manera frenar el éxodo de profesionales y atraer a los que abandonaron el país durante el Gobierno de la UP, cosa que no ha sucedido como se esperaba".

La Resistencia

Estudiantes, profesores, artistas e intelectuales se han sumado a las luchas de la resistencia organizada.

Los estudiantes han reorganizado en la clandestinidad un gran número de centros de alumnos y han nacido nuevas organizaciones surgidas en las propias luchas de la resistencia. En la actualidad están conformados los Comités de Expulsados, que luchan por su reintegro a las Universidades. Los Comités por la Libertad de profesores y estudiantes presos.

Los mítines relámpagos y la propaganda antidictatorial en los medios estudiantiles y universitarios, en las pizarras, en los pupitres o en la distribución de panfletos es ya hoy algo que ha escapado al control y a la capacidad represiva de los fascistas.

También los trabajadores de la cultura entregan su aporte a la lucha, no sólo en defensa de la libertad, sino también en pro de su supervivencia cultural. Para ello se ha estructurado el "Movimiento de Resistencia de Artistas e Intelectuales" donde participan todos los sectores antifascistas.

El pueblo chileno no está solo en esta batalla. Lo mejor de la intelectualidad mundial ha elevado su voz por la salvación de la cultura chilena.

Rodrigo Castro

Agosto 1974